

Quito, 30 de Marzo de 2016

INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS GOLDTRUCKS C.A.

Señores Socios:

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales de la COMPAÑIA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS GOLDTRUCKS C.A., presento ante ustedes el informe de resultados obtenidos en el ejercicio económico correspondiente al año 2015.

1. Objeto de la Compañía:

En el periodo económico motivo de este informe, la Compañía se encuentra en proceso de obtención del permiso de operación por la Agencia Nacional de Tránsito, este trámite se ha demorado tanto tiempo por motivo que para realizarlo es necesario dinero, el mismo que lamentablemente por el momento no hemos podido inyectar a la compañía por la situación económica en que todo el país está pasando.

Los Estados Financieros adjunto: Estado de Situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias, evidencian la Situación Financiera y el movimiento económico comprendido entre el 1ero de enero al 31 de diciembre de 2015; mismos que no reflejan movimientos.

2. Cumplimiento de las Disposiciones de la Junta General de Socios:

La Administración de la Compañía, ha cumplido las disposiciones superiores emanadas de la Junta General de Socios.

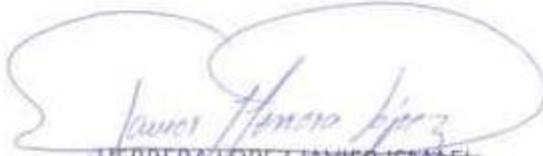
3. Aspectos Generales:

3.1.- El Estado de Resultados al cierre del ejercicio económico 2015, no arroja ninguna utilidad ya que no ha existido movimiento alguno en la compañía.

3.2.- Se recomienda que la Junta, adopte medidas convenientes a los intereses para los que fue creada la compañía, para que en el año 2016 se pueda acelerar el permiso de operación emitido por Agencia Nacional de Tránsito y así poder activar económicamente a la Compañía.

3.3 Los registros contables con sus respectivos anexos y documentación de soporte se encuentran en las oficinas de la Compañía a disposición de los señores socios, en caso de requerirlos.

Atentamente,



HERRERA LOPEZ JAVIER ISMAEL
Gerente